

Comunicado de prensa

017/2015

8 de diciembre de 2015

Firman ABM y Gobierno de Coahuila convenio de colaboración en materia de seguridad, en beneficio de usuarios de la Banca

- **El convenio permitirá que personal bancaria reciba constante capacitación en protección y prevención del delito**
- **El desarrollo que queremos para México, será el esfuerzo conjunto entre autoridades, empresas y sociedad, destaca la ABM**

El Gobierno del Estado de Coahuila y la Asociación de Bancos de México (ABM) firmaron ayer por la tarde un convenio de colaboración que elevará los índices de seguridad en el entorno en que las instituciones financieras operan; además de que permitirá que el personal bancario estatal sea capacitado y actualizado en materia de seguridad, prevención y protección, en beneficio de los ciudadanos.

La firma de este documento estuvo encabezada por el Gobernador de la entidad, licenciado Rubén Moreira Valdez, y por el Presidente de la ABM, licenciado Luis Robles Miaja, quienes estuvieron acompañados del Procurador General de Justicia, licenciado Homero Ramos Gloria, así como por el Director General de la Asociación de Bancos, licenciado Juan Carlos Jiménez Rojas.

El convenio signado establece además que tanto el Gobierno de Coahuila como la ABM trabajarán conjuntamente en la identificación e instrumentación de medidas disuasivas de conductas delictivas en contra de las personas que hacen uso de los diversos servicios bancarios.

Por su parte, la ABM se compromete aún más a agilizar el proceso de entrega de información a las autoridades correspondientes cuando ocurra algún delito en la materia. Asimismo, con la participación del personal bancario de las sucursales, se orientará al público para que acaten las medidas de seguridad que las instituciones sugieren al estar al interior de las mismas.

En tanto, el gobierno del Estado reforzará la coordinación con las autoridades municipales respecto de los programas de vigilancia en las inmediaciones de las sucursales bancarias que, de acuerdo con las estadísticas, consideren ambas partes como de mayor conflicto.

Durante el acto, Luis Robles Miaja, Presidente de la ABM, dijo que la seguridad es un reto de interés nacional, en el que la Asociación y las instituciones financieras en su conjunto, tienen la responsabilidad y el compromiso de responder ante los requerimientos de las autoridades para mejorar su desempeño y tomar las medidas necesarias para garantizar la seguridad de clientes y colaboradores.

“Uno de los objetivos más valiosos del convenio es un marco de actuación institucional en el ambas partes están en la mejor disposición de colaborar estrechamente para hacer cada nuestros sistemas de seguridad cada vez más robustos”, sostuvo.

Afirmó que los usuarios de los servicios financieros y los colaboradores de las instituciones bancarias, pueden tener la confianza en que la Banca en México seguirá trabajando activamente con autoridades de los órdenes de gobierno para afinar su capacidad y velocidad de respuesta ante las amenazas de los grupos delictivos.

Finalmente, el presidente de la ABM reiteró el apoyo de la Asociación y las instituciones que la integran para colaborar en todos los esfuerzos que mejoren la calidad de vida de los coahuilenses.

En la ceremonia estuvieron presentes por parte del gobierno de Coahuila: el Secretario de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo, José Antonio Gutiérrez Jardón; el subprocurador Jurídico, de Derechos Humanos y de Investigaciones Especiales, Liberto Hernández Ortiz; el subprocurador de Búsqueda e Investigación de Personas no Localizadas y Atención a Víctimas, Ofendidos y Testigos, Juan José Yáñez Arreola, el Director General de Operación y Estrategia, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, así como el director General de Investigación y Búsqueda de Personas no Localizadas José Ángel Herrera Cepeda.

Por parte de la ABM se dieron cita el presidente de la Comisión de Comunicación, Jorge Terrazas y el coordinador del Comité de Seguridad, Carlos Sanroma Sánchez.

--0--